

Expediente: 288/23
Carátula: BRANDAN JOSE CIRIACO C/ BRANDAN LEONARDO DAVID S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 23/12/2024 - 04:47
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BRANDAN, LEONARDO DAVID-DEMANDADO
20289209280 - BRANDAN, JOSE CIRIACO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 288/23



H20461492710

JUICIO: BRANDAN JOSE CIRIACO c/ BRANDAN LEONARDO DAVID s/ DESALOJO. EXPTE. N° 288/23

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

CONCEPCIÓN, 20 de diciembre de 2024.

- I) Téngase por recepcionado oficio proveniente de la Oficina de Gestión Asociada de Civil y Comercial N° 1 de este Centro Judicial.
- II) Téngase por recepcionada tasa de Remisión de expedientes Paralizados por la suma \$560 de fecha 12/12/2024. AFFJ.

Actuación firmada en fecha 20/12/2024

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.